



DE Secretario de Educación de Antioquia  
Directora Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.

PARA Alcaldes, Secretarios de Educación, Directores de Cultura, Rectores,  
Directores, Gestores y Promotores Culturales y educadores

Asunto Jornada Conmemorativa del día de la Independencia de Antioquia para el  
día jueves 11 de agosto.

El 11 de agosto de 1813, Antioquia proclamó formalmente su independencia de España.

Para los antioqueños es motivo de orgullo conmemorar 203 años de dicha declaración, fecha en la cual honramos nuestra historia y recordamos lo que significa este acontecimiento.

La Secretaría de Educación de Antioquia y el Instituto Cultura y Patrimonio de Antioquia, invitan a realizar foros académicos y encuentros educativos y culturales en el marco de estas efemérides.

Este día es propicio para reflexionar y exaltar nuestros valores y costumbres, izando nuestra bandera en cada una de las alcaldías, instituciones educativas y casas de la cultura en los 117 municipios No Certificados del Departamento de Antioquia.

Para dicha ocasión las instituciones educativas podrán programar eventos pluralistas e incluyentes cuyo tema central será la Independencia de Antioquia como símbolo de libertad y de identidad cultural.

Invitamos a los estudiantes, maestros, gestores y promotores culturales a realizar actos de carácter cultural que permitan enaltecer dicha conmemoración mediante: obras de teatro, pinturas, lecturas, expresiones culturales, acrósticos, actividades lúdicas y recreativas, así como la recuperación de nuestra memoria histórica por medio de narraciones, videos, expresiones documentadas sobre los valores de la libertad, la democracia, la paz, la educación.

Cordial Saludo,

  
NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT  
Secretario de Educación de Antioquia

  
LAURA EMILSE MARULANDA TOBÓN  
Directora de Cultura y Patrimonio de Antioquia

  
JUAN E. MEJÍA

